

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día veinticuatro de abril de 2018 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Sala de Comisiones de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día veinticuatro de abril de 2018 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de abril 2018.
2. Dando cuenta de Decreto de la Presidencia avocando la competencia para la aprobación de la Addenda al Convenio entre la Excm. Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Villanueva del Duque para la ejecución de actuaciones municipales (Construcción del Centro Museístico.
3. Prórroga en el plazo de ejecución de la obra "Adamuz.- Edificación de la Caseta Municipal".
4. Rectificación del Convenio Nominativo de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Belmez para la reposición de la red de abastecimiento de agua.
5. Aprobación de la "Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos , entidades públicas, empresas y entidades privadas de la Provincia de Córdoba para el fomento del empleo de mujeres con dificultades de inserción social, programa Emple@ 2018".
6. Aprobación de la "Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la Provincia para la elaboración de los planes municipales de vivienda y suelo 2018".
7. Declaración de urgente ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa para la ejecución de la obra "Renovación parcial arteria abastecimiento en alta de Doña Mencía".
8. Adjudicación de la contratación de los servicios de redacción de proyectos singulares y dirección de las obras de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior en diversos municipios de la provincia de Córdoba.
9. Suscripción de acciones en la ampliación de capital dela Sociedad "Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S.A."
10. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

oc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

B082 21A3 C049 2AEE B81B



B08221A3C0492AEEB81B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 23/4/2018

Num. Resolución:

2018/0002477

Insertado el:

23-04-2018

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01